



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 41 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:30 horas del día viernes 12 de agosto 2022, se lleva a efecto la 41° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle, Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Eduardo Ramírez Narbona. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara, Director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico y Director de Seguridad Ciudadana, don César Araneda Ramírez. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres y Luis López Oliva.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Cuenta Sres. Concejales.
5. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Posteriormente el Secretario Municipal, procede a dar lectura a los Acuerdos de la sesión anterior.

Concejal Águila señala que, en el acta se consigna erróneamente el segundo apellido de don Audalicio Espinoza, dice: Águila y debiera decir, Andía.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Realizada la observación, el Presidente invita a votar la aprobación del acta anterior. El resultado es el siguiente:

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 208 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 40, efectuada el día 05.08.2022.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 492 de fecha 11.08.2022, mediante el cual el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 41 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 12 de agosto a las 09:30 horas, en el salón Municipal.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 10.08.2022, de Sr. Luis Leal D., mediante el cual adjunta carta invitación del Presidente de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, Sr. Rafael Vera Castillo a alcaldes, concejales y funcionarios municipales, para que participen en la "Segunda Jornada de Capacitación Turística 2022", a efectuarse los días 29 y 30 de septiembre de 2022, en la ciudad de Sta. Bárbara, Región del Biobío.
- Correo electrónico de fecha 11.08.2022, de la Asociación de Municipios de Chile, mediante el cual, invitan a la Municipalidad de Antuco a incorporarse a la AMUCH. Se adjuntan antecedentes relacionados con el procedimiento de afiliación.
- Carta de fecha 12.08.2022, de la Directiva de la Asociación de "Canalistas del Canal de Antuco", mediante el cual solicita al municipio la limpieza del canal riego, para la temporada de riego.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente se refiere a la convocatoria de capacitación en turismo, a realizarse en la ciudad de Sta. Bárbara. Al respecto, pregunta quien participará.

La concejala Elba Issi Saldías y el concejal Carlos López Ovalle, manifiestan el interés de participar.

El Presidente llama a votar.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 209 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, autoriza a la Concejala Elba Issi Saldías, y al Concejal Carlos López Ovalle, para que participen en la “Segunda Jornada de Capacitación Turística 2022”, destinada a fortalecer la reactivación de los destinos Turísticos de las Municipalidades asociadas, a efectuarse los días 29 y 30 de septiembre de 2022, en la ciudad de Santa Bárbara. Tendrán derecho a viático, y serán trasladados en vehículo Municipal.

Luego el Presidente se refiere a la nota enviada por la Asociación de Municipios de Chile (AMUCH). Donde invitan a la Municipalidad de Antuco a ser socio de la Asociación. Agrega el Alcalde que el Administrador estudiará el tema y presentará una propuesta al Concejo Municipal.

Luego, y en relación a la carta solicitud de los canalistas de riego de Antuco, el Alcalde accede al requerimiento, y encomienda al Sr. Ramírez para que coordine los trabajos de limpieza del canal.

La Concejala Elba Issi Saldías, señala que, la Asociación cobra una cuota a los socios, pregunta ¿qué pasa con la plata que cobran?.

El Presidente señala que es una organización autónoma y que el municipio históricamente ha colaborado con la limpieza.

El concejal Isla complementa el punto, señalando que, el canal no se financia, ya que no todos los socios pagan su cuota, siempre hay dificultades para reunir los recursos, ¡penas se reúne financiamiento para pagar al celador!

También el Sr. Isla manifiesta que, el concejal Solar trabajó con la institución de canalistas de riego de Antuco, - actualizando el directorio, entre otras gestiones administrativas. Dice don Nelson Isla, que el trabajo realizado por don Claudio Solar y el directorio del canal de riego, permitirá que la Dirección General de Aguas (DGA), reconozca al nuevo directorio, y este pueda postular a diferentes proyectos de mejoramiento del canal.

Complementa el concejal Águila, señalando que el canal de riego también cumple la función de evacuación de aguas lluvias.



III.- CUENTA DE ALCALDE.

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
- Informa que el día seis de agosto, participó de reunión convocada por la Junta de Vecinos de Mirihue, en lo principal solicitaron mejoramiento para callejones y caminos vecinales.
- Luego se refiere a la celebración del día del dirigente de organizaciones comunitarias. Entre otras actividades, señala que el Secretario Municipal en la ocasión realizó una presentación sobre el objetivo e importancia de constituir el COSOC.
- También informa que, funcionarios del nivel provincial, el día martes 9 realizaron gobierno en terreno.

Finalizada la cuenta del Alcalde, el concejal Isla, consulta ¿por qué no está en tabla la presentación de la nueva encargada de Fomento Productivo?, recuerda que el Alcalde señaló en la sesión anterior que invitaría a la encargada para que presentará la conclusión del estudio realizado por la profesional.

El Presidente responde señalando que, la normativa señala que las personas contratadas a honorarios, no están obligadas a asistir al concejo municipal para dar cuenta de su trabajo, pero, sin embargo, la profesional enviará por correo electrónico el informe final del trabajo de diagnóstico realizado en la comuna.

Sobre el punto, el concejal Isla señala que, la presentación a realizar por la profesional, fue a indicación del propio Alcalde, y no a requerimiento de los concejales.

IV.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

Concejal Carlos López informa que el día miércoles 10 de agosto, la Comisión de Seguridad Pública se reunió para trabajar en distintos temas. También manifiesta que invitaron al Director de Seguridad Ciudadana, funcionario César Araneda Ramírez, pero lamentablemente este no pudo participar, y se excusó, ya que se encontraba en la ciudad de los Ángeles.

El Presidente hace entrega del Acta N° 2 de la Comisión de Seguridad Pública, la cual es parte integrante de la presente Acta.



Acta 2ª Comisión Seguridad Pública.

Fecha : Miércoles 10 de agosto de 2022.

Hora inicio : 15:00 horas.

Asistencia : Concejales Sres. Fabián Isla V. y Carlos López O.

Tabla:

- 1.-Lectura acta anterior
- 2.-Estacionamientos calles Los Carreras
- 3.-Creación de Seguridad municipal para prevención de delitos
- 4.-Seguridad vial carretera Q-45.
- 5.-Robo a mano armada estación de servicio.
- 6.-Analizar Plan Anual de Seguridad.

Punto 1: Se da lectura a acta anterior.

Punto 2: Solicitamos informe de respuesta del municipio a la Corte de Apelaciones con respecto a fallo de estacionamientos de calle Los Carreras.

Solicitamos tomar siguientes medidas.

- Instalación de señalética faltante.
- Que exista una consulta ciudadana.
- Ingeniero en tránsito.

Punto 3: Solicitamos información sobre la creación de seguridad municipal, adquisición de móvil para seguridad municipal, contratación de personal y poder incorporar al presupuesto municipal año 2023.

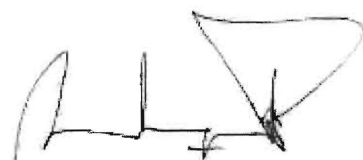
Punto 4: De acuerdo a un diagnóstico el cual fue emanado en un recorrido de ruta Q-45, se detectaron falla de seguridad vial, en el cual se requieren barreras de contención en diferentes sectores, señaléticas desde el sector de Abanico a Parque Nacional, tales como estacionar en un solo costado ya que para las temporadas altas se aprecia una mala conducta de parte de los visitantes, no dejando vías de acceso libres para los vehículos de emergencia y creando perjuicios y muchos problemas para el libre acceso para los habitantes del sector y de la comuna en general.



Punto 5: Solicitamos que el Concejo Comunal de Seguridad requiera informe sobre los diferentes delitos ocurridos en nuestra comuna durante los últimos 2 meses.

Punto 6: Como comisión de Seguridad Pública solicitamos Informe de Plan Anual de Seguridad.

Finaliza reunión de Comisión de Seguridad Pública a las 16:00 horas.



Fabián Isla V.
1er Vicepresidente



Carlos López O.
Presidente



V.- PUNTO VARIOS.

Concejal Claudio Solar Jara.

- Plantea que, en relación al robo del servicentro de combustible de Antuco, fue a cargar combustible, y aprovechó la instancia para consultar sobre el robo, personal del servicentro le comentaron que nadie de la Municipalidad se acercó a conversar el tema. Además, se percató que las versiones no coinciden, entre lo planteado por el Director de Seguridad Ciudadana, Sr. Araneda, y las personas que fueron víctimas del asalto. Se produce un intercambio de información al respecto.

El Presidente indica que una vez que se encuentre en la sala el Director de Seguridad, entregará una respuesta.

• Concejal Ramón Águila Espinoza.

- Como primer punto, comenta que se dio inicio a la fase de postulaciones para proyectos deportivos, (Fondeporte), al respecto el concejal solicita que, el Encargado de Deportes del municipio colabore con las Instituciones deportivas en la elaboración de proyectos, y así, no perder los recursos financieros que están destinados para este fin.

El Presidente señala que el Dideco está tomando nota sobre el punto.

- Sobre otra materia, el concejal plantea situación ocurrida en el Cesfam, señala que, él fue testigo de una situación de requerimiento de hora médica, donde los usuarios o pacientes, trataron muy mal a funcionarias/o del Centro de salud comunal.

El Presidente manifiesta que, para evitar este tipo de problemas y darle solución a la gente, hace un tiempo, instruyó al Director y a la encargada del SOME, que estuvieran presente, en el horario donde se dan las fichas, justamente para solucionar y orientar a las personas que requieren hora médica.

• Concejal Elba Issi saldías.

- En primer lugar, da los agradecimientos al Administrador Municipal y Alcalde, por facilitar el camión del municipio, para trasladar materiales de construcción a las personas beneficiadas con proyectos de habitabilidad, el cual ella gestiona.

En segundo lugar, la concejala comenta que está en la segunda etapa del proyecto de paneles solares. Al mismo tiempo solicita al Alcalde, autorice el traslado de paneles desde la ciudad de Concepción, en fecha a concordar.

Sobre otro punto, el Presidente manifiesta que los vehículos están a disposición de la comunidad.



- **Concejal Nelson Isla Vilche.**

- Como primer punto, el Concejal sugiere al Alcalde que el Plan Regulador sea actualizado, en virtud del crecimiento de habitantes en la comuna.

El Alcalde acoge la sugerencia, y encomienda al Administrador Municipal y al Director de Obras, para que analicen el tema.

- Luego el concejal, consulta en qué etapa del proceso va la rendición de cuentas del Programa de Esterilización de Mascotas, recuerda que desde el año 2018, viene solicitando a la Municipalidad para que envíe la rendición pendiente a la institución correspondiente, ya que, por estar pendiente, esta es una limitante para acceder nuevamente a la postulación de programas de esterilización.

El Alcalde responde señalando que, Carlos Lagos y Rodrigo Aguilera, están trabajando el tema, para entregar la información a la Subdere.

Sobre el punto, el Sr. Aguilera señala que don Diego Díaz, también está trabajando en el tema, para subsanar el tema.

El Presidente espera que, para la semana próxima, la rendición se haya realizado, y el tema esté solucionado.

Posteriormente, el concejal hace un recordatorio de algunos temas planteados en sesiones anteriores, y que a la fecha no hay respuesta, a modo de ejemplo se refiere a la elaboración de un Reglamento para Investigaciones Sumarias. Sobre el punto, comenta que solicitó un informe sobre los sumarios administrativos pendientes, dice que le llegó, pero el documento es muy parecido al emitido por el Director de Control, - no es lo que solicitó.

También consulta por el Informe del estado de los vehículos municipales y las bitácoras solicitadas con bastante antelación, y que tampoco se ha dado respuesta. Luego menciona otros requerimientos realizados en concejos anteriores, donde no hubo respuesta.

El Administrador Municipal señala que, el informe de los vehículos Municipales se le hará llegar a los concejales.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Consulta por la norma por el cual se rige el municipio para instalar señalética en el sector urbano, da como ejemplo que, hay letreros que indican reducción de velocidad y, estos están instalados a orillas de cercos y otros por fuera de la solera.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

En relación al punto, el Director de Obras señala que, por las características del terreno, hay lugares muy estrechos donde hay que instalar, entre las veredas y el cerco, y en otros lugares, entre la vereda y la calle.

- Sobre otro punto, el Concejal, sugiere realizar una evaluación con la Directora de Educación, a fin de programar viajes a la nieve para alumnos de la comuna, ya que muchos niños no tienen los medios para realizar estos traslados.

El Administrador Municipal, responde señalando que, el año anterior, el Departamento de Educación a través de una Fundación, realizó cursos para estudiantes que quisieran esquiar, caminar con raquetas, entre otros; dice el Sr. Ramírez que este año se volverá a replicar la iniciativa. Agrega que el Centro General de Padres está en conocimiento del Programa, ya que fue comunicado por la Directora del Daem, la Sra. Yanett Panes, en reunión señaló que este año, se realizará nuevamente el programa recreativo con la Fundación, en los Nevados de Chillán.

Finalizada la intervención del concejal, el Presidente concede la palabra al Sr. Araneda, a fin de respuesta al planteamiento entregado por el concejal Solar.

En respuesta el Director de Seguridad Ciudadana, indica que desde el día uno, pusieron a disposición las cámaras, de acuerdo al requerimiento de la Fiscalía. Sí aclara, que respecto a la información que dio en la sesión anterior, la información preliminar una vez que se virilizaron las cámaras, se aclaró el tema. entregada, fue posterior a la conversación que sostuvo con Carabineros, sin tener certeza de los hechos, agrega también, que

El concejal Solar señala que, la Municipalidad se puede hacer parte de la investigación, frente a los que resulten responsables, porque un robo o asalto provoca una conmoción pública, da como ejemplo, las querellas que realizan los municipios en Santiago.

El Presidente señala que comparte lo planteado por el concejal Solar, y señala que estudiarán el caso.

Luego, el Alcalde informa respecto a las reuniones que se encuentran agendadas; invita a los concejales a participar de las distintas actividades programadas.

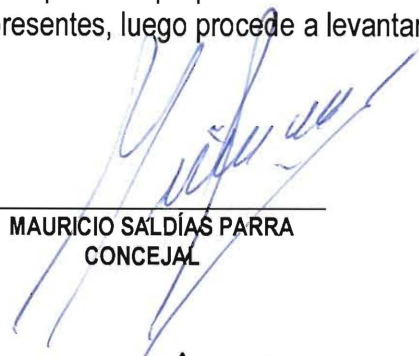
Reunión 12:00 horas, en Parque Laguna del Laja (con la asistencia de la Delegada Presidencial Regional, Seremi de Educación, Seremi de Agricultura). Señala que se firmará un Convenio, donde se liberará del pago para ingresar a los Parques y Reservas de la región del Biobío, a los estudiantes de establecimientos públicos.

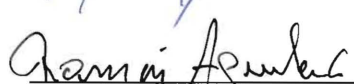


MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

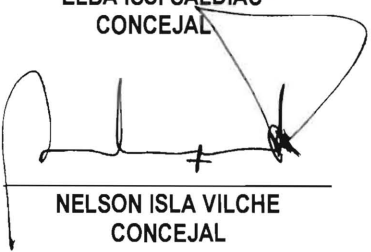
Reunión o conversatorio en Antuco, con: Delegada Regional; Seremi de Agricultura, y Feriantes de Antuco.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 10:25 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

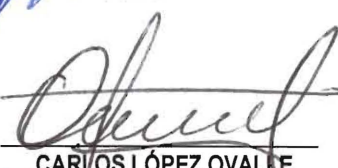

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL

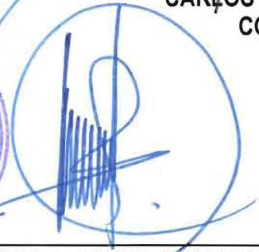

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL


MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL




CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -